ANÁLISIS DEL SECTOR

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con las pautas generales de COLOMBIA COMPRA EFICIENTE que dispone que las entidades estatales en la etapa de planeación deben realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto que se pretende contratar, el Municipio de Pereira **SECRETARÍA PRIVADA – UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE PEREIRA**, se permite hacer el siguiente análisis del sector:

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

"CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA ATENCIÓN VETERINARIA INTEGRAL DEL GRUPO CANINO K-9 DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE PEREIRA, CON EL FIN DE GARANTIZAR SU BIENESTAR Y OPERATIVIDAD, E INCLUIR ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN E INTEGRACIÓN CIUDADANA QUE FORTALEZCAN EL VÍNCULO ENTRE EL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS Y LA COMUNIDAD".

A. ASPECTOS GENERALES

1. Análisis del Mercado

Se analizarán a continuación los siguientes aspectos: Económico, Técnico y Regulatorio.

1.1 Aspecto Económico

Actualmente en Colombia el mercado de mascotas hace parte del sector terciario de la economía englobando principalmente los servicios como comercio, transporte educación, salud, turismo siendo estos pilares fundamentales de la economía actual.

Este sector engloba una amplia variedad de actividades económicas que no producen bienes tangibles, sino que se enfocan en la prestación de servicios a las personas, empresas y otras organizaciones. Desde la atención al cliente hasta la consultoría empresarial, el sector terciario es esencial en la economía moderna y ha experimentado un crecimiento constante en las últimas décadas, este sector representa una gran parte del PIB y del empleo, generando una gran cantidad de oportunidades laborales y contribuyendo a la creación de nuevos negocios y emprendimientos. Además, el sector terciario se caracteriza por su capacidad para adaptarse a los cambios tecnológicos y a las necesidades del mercado, lo que lo convierte en un motor de innovación y crecimiento.

El sector de la industria, dedicada a prestar servicios de salud médica veterinaria con atención básica y especializada, ha ido creciendo de forma sostenida los últimos años, así como la producción de medicamentos veterinarios que se desarrollan con el propósito de minimizar los riesgos de enfermedad, afecciones a las que están expuestas tanto las personas como los animales al igual que los productos para alimentación, cuidado, entretenimiento, y variedad de accesorios.

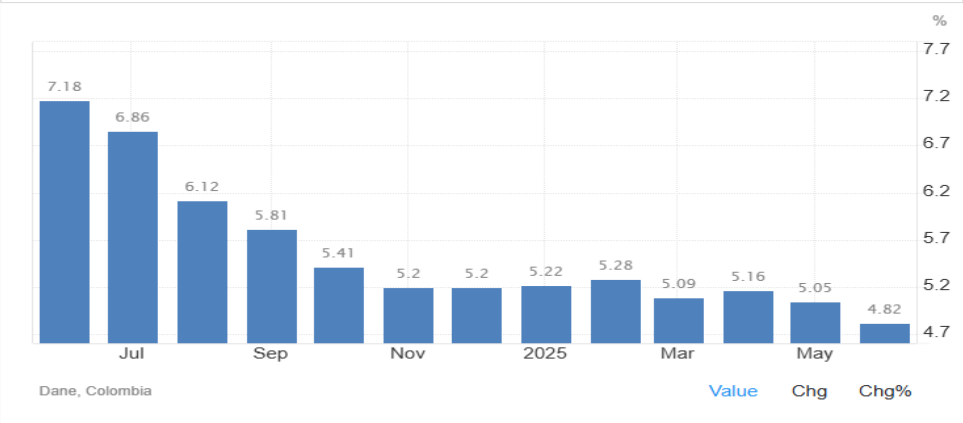
El servicio médico veterinario se encarga de prevenir, diagnosticar y curar las enfermedades de todos los animales bien sea domésticos, silvestres y animales de producción, como también se ocupa de la inspección y control sanitario de los alimentos.

Los servicios veterinarios se pueden clasificar en:

Servicios clínicos: tratamiento de animales enfermos y control de enfermedades.
Servicio de prevención de enfermedades.
Suministro de medicamentos, vacunas y otros productos.
Inspección de productos animales para la venta.

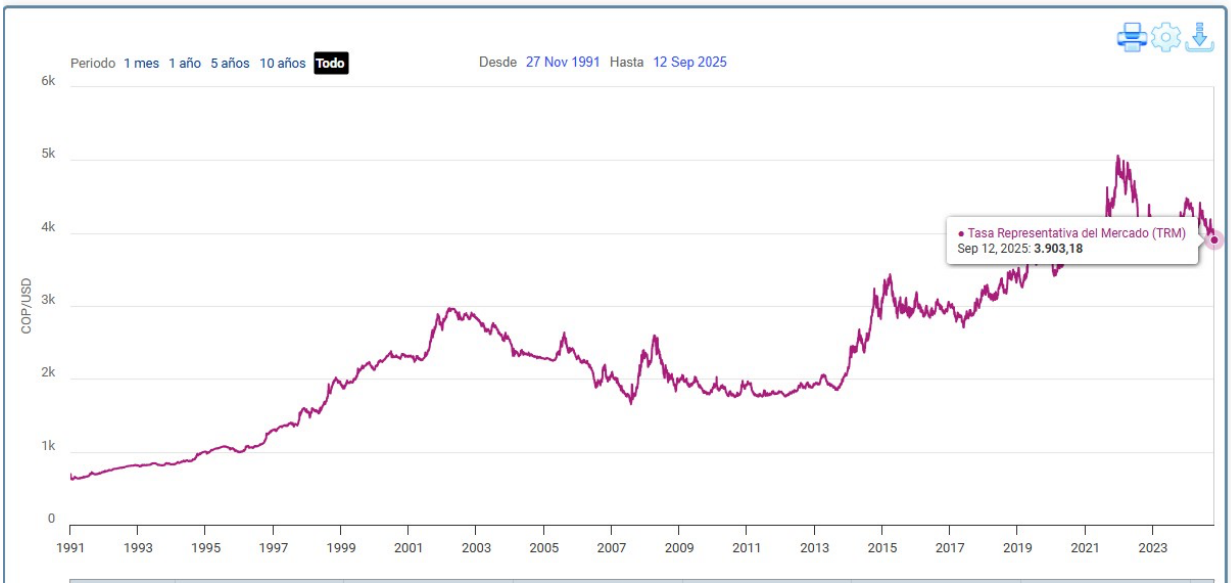
Variables Económicas:
Dentro de las variables económicas que afectan el sector está la variación de la inflación y la TRM en cuanto a los medicamentos para el tratamiento de enfermedades.

Inflación: La tasa de inflación anual de Colombia se redujo a 4.82% en junio de 2025, frente al 5.05% de mayo y por debajo de las expectativas del mercado del 4.9%, marcando el nivel más bajo desde octubre de 2021.
Se muestran notables variaciones en categorías como alimentos (+4.31% vs. +4.71%), salud (+5.20% vs. +5.34%) vivienda (+5.23% vs. +5.82%) transporte (+5.27% vs. +5.26%), restaurantes y hoteles (+7.44% vs. +7.41%) y educación (+7.56% vs. +7.35%).



Tasa Representativa Del Mercado (TRM): corresponde al promedio aritmético simple de las tasas ponderadas de las operaciones de compra y de venta de dólares estadounidenses a cambio de moneda legal colombiana, efectuadas por bancos comerciales, corporaciones financieras, sociedades comisionistas de bolsa, compañías de financiamiento, la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN) y el Banco de Comercio Exterior de Colombia (Bancoldex), pactadas para cumplimiento en ambas monedas el mismo día de su negociación. Esta tasa se expresa en moneda legal por un dólar de los Estados Unidos de América. La **TRM** vigente para cada día es calculada y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia con las operaciones del día anterior.

La tasa al 12 de septiembre del 2025 se encuentra en 3,903,18 pesos por cada dólar, tal como lo evidencia el grafico siguiente tomado de la página oficial del Banco de la Republica.



Fuente: Banco de la Republica

Crecimiento Del Mercado De Mascotas: Dentro del crecimiento del mercado de producto para mascotas en Colombia alcanzó un valor de alrededor de USD 155,89 millones en 2024. Se espera que el mercado crezca a una tasa de crecimiento anual compuesta del 9,20% durante el periodo de pronóstico 2025-2034, para alcanzar un valor de alrededor de USD 344,22 millones en 2034. El mercado se ve favorecido por la creciente demanda de productos premium y orgánicos por los dueños de mascotas según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), alrededor del 67% de los hogares tienen al menos un animal de compañía en Colombia.

Gremios Y Asociaciones: Asociaciones como la ANDI, Asociación Nacional de Empresas de Colombia, ACOPI- Asociación Colombiana de pequeños industriales y la organización líder de la industria veterinaria en Colombia APROVET- Asociación Colombiana de Productos Veterinarios son las agremiaciones que representan y protegen los intereses de este sector.

La Asociación de Médicos Veterinarios dedicados a la clínica de pequeños animales VEPA, es una asociación de naturaleza científica y gremial integrada por Médicos veterinarios y/o Zootecnistas, asociados en el ejercicio legal de la profesión, cuya misión consiste en ser eje gremial, científico y económico para todos los Médicos Veterinarias que ejercen la práctica de pequeñas especies y los cuales deben tener registro y matricula profesional.

1.2 Aspecto Técnico

Con el presente contrato interadministrativo se busca suplir la necesidad de la Entidad, ya que permite mantener, garantizar y cumplir con la misionalidad de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Pereira, enfocada en la atención de emergencias, siendo seis (06) caninos al servicio de la UAECOBP, de los cuales cuatro (4) caninos se encuentran certificados por la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia y dentro del proceso de acreditación del GRUPO USAR COL – 22 por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, para realizar actividades de búsqueda y rescate enfocadas en la localización de personas en estructura colapsada o remoción en masa (comúnmente denominada deslizamiento), por lo que es necesario tener a disposición los bienes y recursos que permitan realizar y desarrollar en debida forma las labores de la Entidad en ésta materia y para lo cual se requiere:

De acuerdo a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de las Actividades Económicas – CIIU revisión 4 adaptada para Colombia mediante Resolución 000114 del 21 de diciembre de 2020 (DIAN, 2020) adoptada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, se realiza la verificación para el objeto **"CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA ATENCIÓN VETERINARIA INTEGRAL DEL GRUPO CANINO K-9 DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE PEREIRA, CON EL FIN DE GARANTIZAR SU BIENESTAR Y OPERATIVIDAD, E INCLUIR ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN E INTEGRACIÓN CIUDADANA QUE FORTALEZCAN EL VÍNCULO ENTRE EL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS Y LA COMUNIDAD"** como soporte para la atención de emergencias de la UAECOP, arrojando lo siguiente:

División 75 Actividades Veterinarias

750. Actividades veterinarias.

7500. Actividades veterinarias.

División 46 Comercio Al Por Mayor Y En Comisión O Por Contrata, Excepto Comercio De Vehículos Automotores Y Motocicletas.

462. Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos.

4620. Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos.

CLASIFICACIÓN UNSPSC DEL OBJETO

Los códigos deben estar relacionados con el objeto del contrato, consulte la "Guía para la Codificación de Bienes y Servicios" expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública– Colombia Compra Eficiente que se encuentra publicada en www.contratos.gov.co y www.colombiacompra.gov.co/es/manuales.

De acuerdo con la Codificación de Bienes y Servicios del Código Estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, los servicios o bienes a suministrar se encuentran codificados, hasta el cuarto nivel de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
70122002	70: Servicios de contratación agrícola, pesquera, forestal y de fauna.	12: Servicios de animales vivos.	20: Salud animal	02: Control de enfermedades animales
70122005	70: Servicios de contratación agrícola, Pesquera, forestal y de fauna.	12: Servicios de animales vivos.	20: Salud animal	05: Servicios de medicación preventiva de salud animal
70122008	70: Servicios de contratación agrícola, Pesquera, forestal y de fauna.	12: Servicios de animales vivos.	20: Salud animal	08: Tecnología para laboratorio veterinario
42121500	42: Equipo médico, accesorios y suministros	12: Equipos y suministros veterinarios	15: Equipo veterinario	

Nota: Los anteriores códigos son solo de referencia, por tal motivo no son requisito habilitante para el proponente.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

ITEM	ELEMENTOS	CANT
1	Médico veterinario disponibilidad 24/7 atención a los perros del grupo de Búsqueda y Localización canino K9 en entrenamientos y atención a desastres dentro y fuera del departamento.	1
2	Clínica 24/7 para atención al grupo de Búsqueda y Localización Canino – K9, en el momento en que sea necesario, mediante una bolsa agotable por un valor de $5.000.000, destinada a cubrir tratamientos especializados, cirugías de emergencia, medicamentos veterinarios y manejo sanitario. Adicionalmente, los servicios, procedimientos, cirugías, imágenes diagnósticas, radiografías, laboratorios y demás atenciones relacionadas en la ficha anexa 1, hacen parte del Ítem 2 – Clínica 24/7, los cuales se suministrarán para consumo conforme a los requerimientos que se presenten durante la ejecución del contrato, en el marco de la bolsa agotable establecida por la Entidad.	1
3	15 kg Alimento completo para ser suministrado a perros adultos de razas grandes. Lista de ingredientes: pollo, arroz cristal, harina de pollo, yuca, salmón, aceite de pollo, pulpa de remolacha, harina de carne, hidrolizado de hígado de pollo, cloruro de sodio, fosfato dicálcico, celulosa, lignocelulosa, cloruro de potasio, betaglucanos, manano-oligosacáridos (Saccharomyces cerevisiae), extracto de Yucca schidigera, harina de Schizochytrium sp., carbonato de calcio, hierro quelado, sulfato ferroso, hidroxicloruro de zinc, zinc quelado, selenio quelado, cloruro básico de cobre, cobre quelado, yodato de calcio, hidroxicloruro de manganeso, manganeso quelado, selenito de sodio, taurina, vitamina E (acetato de tocoferol), vitamina A (retinol), vitamina B1 (tiamina), vitamina B2 (riboflavina), vitamina B3 (niacinamida), vitamina B5 (ácido pantoténico), vitamina B6 (piridoxina), vitamina B9 (ácido fólico), vitamina B12 (cianocobalamina), vitamina H (biotina), vitamina K3 (menadiona), vitamina D3 (colecalciferol), probióticos (Lactobacilos, Bifidobacterias y Enterococos), tocoferoles y aceite de romero como conservantes. El alimento contiene un 23% de proteína, 15% de grasa, 4% de fibra, 8% de ceniza y 11% de humedad. La inclusión de pulpa de remolacha y yuca favorece la digestión, mejora la consistencia de las heces y ayuda al control del olor. Los ácidos grasos Omega-3 (EPA y DHA) contribuyen a la salud de la piel y al brillo del pelaje, mientras que la taurina asegura un adecuado funcionamiento cardíaco. Asimismo, la combinación de probióticos y prebióticos promueve el equilibrio de la flora intestinal y un correcto funcionamiento del sistema digestivo.	1
4	Vacunación Quintuple para caninos DHLPP o vacuna pentavalente canina (Distemper (Moquillo canino), Hepatitis (Adenovirus tipo 1), Leptospirosis (varias cepas, como Leptospira canicola y L. icterohaemorrhagiae), Parainfluenza y Parvovirus canino.	1
5	Desparasitación Externa para caninos 20 - 40 kg	1
6	Desparasitación Interna para caninos 20 – 40 kg	1
7	Vacuna para la prevención de la traqueobronquitis infecciosa canina (tos de las perreras) Inyectable.	1
8	Suplemento nutricional balanceado de rápida absorción para perro adulto, formulado para proteger y fortalecer articulaciones, huesos, piel y pelaje, así como apoyar las funciones digestiva, nerviosa, muscular, cardíaca e inmune. Debe contribuir al mejoramiento del pelaje y la apariencia general del animal. La composición deberá incluir, como mínimo, los siguientes componentes: **Vitaminas:** A, C, D3, E, B1 (Tiamina), B2 (Riboflavina), B3 (Niacina), B6 (Piridoxina), B9 (Ácido fólico), B12 (Cianocobalamina), Colina y Biotina. **Aminoácidos:** Taurina, Cistina, Triptófano, L-Carnitina, Metionina y Lisina. **Minerales esenciales:** Calcio y Fósforo.	1

ITEM	ELEMENTOS	CANT
	Ácidos grasos esenciales: Omega 3 (EPA, DHA y DPA). **Oligoelementos y antioxidantes** que complementen la fórmula nutricional.	
9	Bolsa biodegradable para desechos caninos. Cada rollo debe contener 18 unidades. Las bolsas deberán tener unas dimensiones de 20 cm x 25 cm y un calibre de 0.7. Se aceptan colores variados.	1
10	Comedor portátil para mascotas, fabricado en silicona y pasta. Tazón de alimentación suave, liviano, liso y portátil, ideal para contener agua o alimento. Capacidad 1000 ml	1
11	Toallas microfibra de 1.10 mts x 0.70 mts. Absorbente, fácil de cuidar, compacta, de rápido secado.	1
12	Baño en seco para perros – 200 ml. Producto de limpieza en seco formulado para neutralizar malos olores, prolongar la sensación de frescura entre baños y mantener el pelaje con un aspecto limpio. Aporta volumen, suaviza y da brillo al pelo, facilitando el proceso de cepillado y ayudando a deshacer nudos. Su aplicación no requiere enjuague: basta con rociar sobre el pelaje y cepillar con la herramienta adecuada. El secado es rápido y eficiente, proporcionando una limpieza instantánea.	1
13	Cepillo para perros de razas con pelaje corto, con cerdas de acero inoxidable resistentes a la corrosión. Diseñado para desenredar y eliminar nudos y pelo suelto, ayudando a mantener el pelaje limpio y saludable. Su forma ergonómica y cabezal curvado permiten un cepillado eficiente y cómodo. Además, funciona como masajeador, estimulando la circulación sanguínea y promoviendo un pelaje brillante.	1
14	Termómetro digital portátil para perros, diseñado para la medición precisa de la temperatura corporal. Cuenta con una pantalla LCD de fácil lectura y proporciona resultados rápidos en grados Celsius. Su diseño compacto y ergonómico facilita el uso en animales, ideal para aplicaciones veterinarias o uso doméstico.	1
15	Juguete de goma para perros – Porta pasabocas resistente: Juguete de goma negra ultraresistente, diseñado para soportar más de 85 libras de presión, ideal para perros de mordida fuerte y dimensiones aproximadas de 10 cm de alto por 7 cm de ancho. Satisface los instintos naturales de masticación y estimula mentalmente al animal, promoviendo un juego saludable que favorece su desarrollo físico, emocional y conductual. Su diseño permite rellenarlo con golosinas o croquetas, siendo útil para aliviar la ansiedad por separación, combatir el aburrimiento, apoyar el entrenamiento en jaula, controlar el peso y prevenir conductas no deseadas como la masticación destructiva o el ladrido excesivo.	1
16	Visita Bomberitos se requiere la adquisición de 1.000 boletas, distribuidas en 500 para los niños y 500 para sus respectivos acompañantes. El Cuerpo Oficial de Bomberos, en desarrollo de su labor comunitaria, cuenta con el programa denominado “Bomberitos”**,** mediante el cual los niños de la comunidad reciben un pase de ingreso al Bioparque Ukumarí, garantizando que cada uno de ellos asista acompañado de un adulto responsable.	1
17	Título Exequial para mascotas (Traslado mascota, sala de tenencia o velación, cremación individual, bolsa cenizaria, urna cenizaria y entrega de cenizas)	1
18	Baños médicos y spa para los caninos (1 para cada perro) a domicilio.	1

FICHA ANEXO 1 – POSIBLES ATENCIONES MEDICO VETERINARIAS A UTILIZAR - CLINICA 24/7		
ÍTEM	**SERVICIOS DISPONIBLES**	**CATEGORÍA**
1	ABDOMINOCENTESIS ECOGUIADA	ECOGRAFÍA
2	ABDOMINOCENTESIS/TORACOCENTESIS (PROCEDIMIENTO)	PROCEDIMIENTOS
3	ABLACIÓN DE CABEZA FEMORAL / CANINO 0-25 KG	CIRUGÍAS

FICHA ANEXO 1 – POSIBLES ATENCIONES MEDICO VETERINARIAS A UTILIZAR - CLINICA 24/7		
ÍTEM	**SERVICIOS DISPONIBLES**	**CATEGORÍA**
4	ABLACIÓN DE CABEZA FEMORAL / CANINO MÁS DE 25 KG	CIRUGÍAS
5	ABLACIÓN PABELLÓN AURICULAR EXTERNO 0-25 KG	CIRUGÍAS
6	ABLACIÓN PABELLÓN AURICULAR EXTERNO MÁS DE 25 KG	CIRUGÍAS
7	AMPUTACIÓN EXTREMIDAD / CANINO 0 -25 KG	CIRUGÍAS
8	AMPUTACIÓN EXTREMIDAD / CANINO MÁS DE 25 KG	CIRUGÍAS
9	ANALGESIA MULTIMODAL	OTROS
10	ANESTESIA FIJA INDUCCIÓN Y MONITOREO (SIN MATERIALES)	CIRUGÍAS
11	ANESTESIA INHALADA X HORA INDUCCIÓN Y MONITOREO SIN MATERIALES	CIRUGÍAS
12	APLICACIÓN QUIMIOTERAPEUTICOS SIN MATERIALES	PROCEDIMIENTOS
13	CESÁREA DIURNA / CANINO 0 -25 KG	CIRUGÍAS
14	CESÁREA DIURNA / CANINO MÁS DE 25 KG	CIRUGÍAS
15	CESÁREA NOCTURNA / CANINO 0 -25 KG	CIRUGÍAS
16	CESÁREA NOCTURNA / CANINO MÁS DE 25 KG	CIRUGÍAS
17	CISTOCENTESIS ECOGUIADA	ECOGRAFÍA
18	CISTOTOMÍA / CANINO 0 -25 KG	CIRUGÍAS
19	CISTOTOMÍA / CANINO MÁS DE 25 KG	CIRUGÍAS
20	CITOLOGÍA PAF	ESP EXTERNO
21	COLOPEXIA / CANINO 0 -25 KG	CIRUGÍAS
22	COLOPEXIA / CANINO MÁS DE 25 KG	CIRUGÍAS
23	CONSULTA ESP NEUROLOGÍA/ORTOPEDIA/OFTALMOLOGIA/DERMATOLOGIA	ESP EXTERNO
24	CONSUMIBLES HOSPITAL	HOSPITAL
25	CONSUMIBLES PROCEDIMIENTO	CIRUGÍAS
26	CRIPTORQUIDO / CANINO 0 -25 KG	CIRUGÍAS
27	CRIPTORQUIDO / CANINO MÁS DE 25 KG	CIRUGÍAS
28	DISPOSICION X KG	DISPOSICIÓN
29	ECOFAST	ECOGRAFÍA
30	ECOGRAFÍA ABDOMINAL	ECOGRAFÍA
31	EJ 1 OÍDO CULTIVO BACTERIOLÓGICO+MICOLÓGICO	LABORATORIO
32	EJ 2 OIDOS CULTIVO BACTERIOLÓGICO-MICOLÓGICO	LABORATORIO
33	EJ ALBÚMINA	LABORATORIO
34	EJ ALT	LABORATORIO
35	EJ AMILASA PANCREÁTICA CUANTITATIVA	LABORATORIO
36	EJ ANALISIS DE LIQUIDOS	LABORATORIO

FICHA ANEXO 1 – POSIBLES ATENCIONES MEDICO VETERINARIAS A UTILIZAR - CLINICA 24/7		
ÍTEM	**SERVICIOS DISPONIBLES**	**CATEGORÍA**
37	EJ AST	LABORATORIO
38	EJ BILIRRUBINA DIRECTA	LABORATORIO
39	EJ BILIRRUBINA TOTAL	LABORATORIO
40	EJ CALCIO IONIZADO	LABORATORIO
41	EJ CALCIO SÉRICO	LABORATORIO
42	EJ CITOLOGÍA 1 MUESTRA (INFECCIOSA/INFLA/TUMORAL)	LABORATORIO
43	EJ CITOLOGÍA OÍDO PARA HONGO Y BACTERIAS 1 O 2 MUESTRAS	LABORATORIO
44	EJ CITOLOGÍA VAGINAL (CICLO ESTRAL)	LABORATORIO
45	EJ CLORO	LABORATORIO
46	EJ COLESTEROL TOTAL	LABORATORIO
47	EJ COLESTEROL HDL	LABORATORIO
48	EJ COLORACIÓN DE GRAM EN CUALQUIER SECRECIÓN	LABORATORIO
49	EJ COPROCULTIVO	LABORATORIO
50	EJ COPROLÓGICO DIRECTO Y DE FLOTACIÓN	LABORATORIO
51	EJ COPROLÓGICO SERIADO 3 MUESTRAS	LABORATORIO
52	EJ COPROSCOPICO (COPROSCOPICO, AZÚCARES REDUCTORE, PH, SANGRE OCULTA)	LABORATORIO
53	EJ CORTISOL ESPECÍFICO CANINO	LABORATORIO
54	EJ CREATIN FOSFOKINASA CPK	LABORATORIO
55	EJ CREATININA	LABORATORIO
56	EJ CULTIVO BACTERIOLÓGICO DE CUALQUIER SECRECIÓN, HISOPADO O LÍQUIDO CORPORAL	LABORATORIO
57	EJ CULTIVO BACTERIOLÓGICO Y MICOLÓGICO	LABORATORIO
58	EJ CULTIVO MICOLÓGICO (DERMATOFITOS)	LABORATORIO
59	EJ ESTRADIOL	LABORATORIO
60	EJ FENOBARBITAL NIVELES EN SANGRE (AYUNAS SIN MEDICAR)	LABORATORIO
61	EJ FIBRINÓGENO (TAPA AZUL)	LABORATORIO
62	EJ FOSFATASA ALCALINA (ALP)	LABORATORIO
63	EJ FÓSFORO	LABORATORIO
64	EJ FRUCTOSAMINA	LABORATORIO
65	EJ GGT (GAMA GLUTAMIL TRANSFERASA)	LABORATORIO
66	EJ GLUCEMIA	LABORATORIO
67	EJ HEMATOCRITO	LABORATORIO
68	EJ HEMOCULTIVO CON MICROSCAN	LABORATORIO
69	EJ HEMOCULTIVO TRADICIONAL	LABORATORIO

FICHA ANEXO 1 – POSIBLES ATENCIONES MEDICO VETERINARIAS A UTILIZAR - CLINICA 24/7		
ÍTEM	**SERVICIOS DISPONIBLES**	**CATEGORÍA**
70	EJ HEMOGLOBINA GLICOSILADA	LABORATORIO
71	EJ HEMOGRAMA COMPLETO+PROT+RETICULOCITOS	LABORATORIO
72	EJ HEMOPARÁSITOS EN MASCOTAS	LABORATORIO
73	EJ HISTOPATOLOGÍA 1-2 TEJ MISMO PACIENTE	LABORATORIO
74	EJ HORMONA TIROXINA T4 TOTAL ESPECÍFICA CANINA	LABORATORIO
75	EJ INSULINA	LABORATORIO
76	EJ IONOGRAMA 1 SODIO+CLORO+POTASIO	LABORATORIO
77	EJ IONOGRAMA 2 PH+CALCIO IONIZADO+SODIO+CLORO+POTASIO	LABORATORIO
78	EJ LDH DESHIDROGENASA LÁCTICA	LABORATORIO
79	EJ LEPTOSPIRA TEST RÁPIDO	LABORATORIO
80	EJ LIPASA PANCREÁTICA ESPECÍFICA CANINA	LABORATORIO
81	EJ MAGNESIO	LABORATORIO
82	EJ NITRÓGENO UREICO BUN + UREA	LABORATORIO
83	EJ PARCIAL DE ORINA	LABORATORIO
84	EJPERFIL CONVULSIVO CH+ALT+CR+UREA/BUN+FAS+GGT+ALB+PROTT+GLUC+BIL T Y D	LABORATORIO
85	EJ PERFIL DE CHEQUEO 1 (CUADRO HEMÁTICO, ALT, CR,GLUC)	LABORATORIO
86	EJ PERFIL DE CHEQUEO 2 (CUADRO HEMÁTICO, ALT, AST, FAS)	LABORATORIO
87	EJ PERFIL DE CHEQUEO 3 (CUADRO HEMÁTICO, CR, UREA/BUN, GLUC)	LABORATORIO
88	EJ PERFIL DIABÉTICO 2 (P.O, GLUCOSA, FRUCTOSAMINA)	LABORATORIO
89	EJ PERFIL LIPÍDICO 1 (COLESTEROL, GLUCOSA, TRIGLICERIDOS)	LABORATORIO
90	EJ PERFIL RENAL 1 (BUN-UREA-CITOQUÍMICO-CREATINA)	LABORATORIO
91	EJ PERFIL RENAL 2 (C.H, P.O, CREATININA, BUN, UREA)	LABORATORIO
92	EJ PERFIL RENAL 3 (HEMOGRAMA, BUN, UREA, CREATININA)	LABORATORIO
93	EJ PERFIL TIROIDEO 4 T4 TOTAL ESPECIFICA+TSH ESP CANINA	LABORATORIO
94	EJ POTASIO	LABORATORIO
95	EJ PRE QUIRÚRGICO 1 (HEMOGRAMA-ALT-CREATININA)	LABORATORIO
96	EJ PRE QUIRÚRGICO 2 (HEMOGRAMA- ALT- CREA-AST-UREA/BUN)	LABORATORIO
97	EJ PRE QUIRÚRGICO 4 (HEMOGRAMA+ALT+CREAT+FAS+BUN)	LABORATORIO
98	EJ PRE QUIRÚRGICO 5 (HEMOGRAMA+ALT+CREAT+UREA/BUN)	LABORATORIO
99	EJ RASPADO DE PIEL (KOH + ÁCAROS)	LABORATORIO
100	EJ RECUENTO DE PLAQUETAS	LABORATORIO
101	EJ RECUENTO DE RETICULOCITOS	LABORATORIO
102	EJ SDMA (CONSULTAR DISPONIBILIDAD)	LABORATORIO
103	EJ SEROLOGÍA BRUCELLA CANIS	LABORATORIO

FICHA ANEXO 1 – POSIBLES ATENCIONES MEDICO VETERINARIAS A UTILIZAR - CLINICA 24/7		
ÍTEM	**SERVICIOS DISPONIBLES**	**CATEGORÍA**
104	EJ SNAP HEMOPARÁSITOS 4DX	LABORATORIO
105	EJ SODIO	LABORATORIO
106	EJ TEST DE SUPRESIÓN CON DEXAMETASONA (CORTISOL 3 MUESTRAS)	LABORATORIO
107	EJ TIEMPO DE PROTROMBINA TP (MT AZUL)	LABORATORIO
108	EJ TIEMPO PARCIAL DE TROMBOPLASTINA TPT (MT AZUL)	LABORATORIO
109	EJ TRIGLICÉRIDOS	LABORATORIO
110	EJ TSH CANINO ELISA ESPECÍFICA CANINA (CONSULTAR DISPONIBILIDAD)	LABORATORIO
111	EJ UROCULTIVO CUANTITATIVO(CULTIVO+IDE+AB)	LABORATORIO
112	COMBO 2 EHRLICHIA+ANAPLASMA	LABORATORIO
113	PERFIL HEPÁTICO 4 (ALT+GGT+AST+FAS+BIL TOTAL Y DIR)	LABORATORIO
114	PROTEÍNA C REACTIVA	LABORATORIO
115	PROTEÍNAS DIFERENCIADAS (ALB+GLOB+PT)	LABORATORIO
116	ENEMA	PROCEDIMIENTOS
117	ENTEROANASTOMOSIS/ENTEROTOMÍA/GASTROSTOMÍA / CANINO 0 -25 KG	CIRUGÍAS
118	ENTEROANASTOMOSIS/ENTEROTOMÍA/GASTROSTOMÍA / CANINO MÁS DE 25 KG	CIRUGÍAS
119	ENTROPION / CANINO 0 -25 KG	CIRUGÍAS
120	ENTROPION / CANINO MÁS DE 24 KG	CIRUGÍAS
121	ENUCLEACIÓN / CANINO MÁS DE 25 KG	CIRUGÍAS
122	ESPLENECTOMÍA / CANINO 0 -25 KG	CIRUGÍAS
123	ESPLENECTOMÍA / CANINO MÁS DE 25 KG	CIRUGÍAS
124	ESTUDIO RADIOGRÁFICO CONTRASTADO DIGESTIVO (3 PLACAS)	RX
125	ESTUDIO RADIOGRAFICO SIMPLE (3 PLACAS)	RX
126	ESTUDIO RADIOGRAFICO SIMPLE VISTA ADICIONAL/CONTROL (1)	RX
127	EUTANASIA PROCEDIMIENTO	OTROS
128	EXTIRPACIÓN GLÁNDULA PERIANAL / CANINO 0-25 KG	CIRUGÍAS
129	EXTIRPACIÓN GLÁNDULA PERIANAL / CANINO MÁS DE 25 KG	CIRUGÍAS
130	EXTIRPACIÓN TUMOR / CANINO 0-25 KG	CIRUGÍAS
131	EXTIRPACIÓN TUMOR / CANINO MÁS DE 25 KG	CIRUGÍAS
132	EXTRACCIÓN DE MASA CUTÁNEA / CANINO 0-25 KG	CIRUGÍAS
133	EXTRACCIÓN DE MASA CUTÁNEA / CANINO MÁS DE 25 KG	CIRUGÍAS
134	HERNIA DIAFRAGMÁTICA / CANINO 0-25 KG	CIRUGÍAS

FICHA ANEXO 1 – POSIBLES ATENCIONES MEDICO VETERINARIAS A UTILIZAR - CLINICA 24/7		
ÍTEM	**SERVICIOS DISPONIBLES**	**CATEGORÍA**
135	HERNIA DIAFRAGMÁTICA / CANINO MÁS DE 25 KG	CIRUGÍAS
136	HERNIA PERIANAL SIN MALLA / CANINO MÁS DE 25 KG	CIRUGÍAS
137	HERNIA PERIANAL SIN MALLA / CANINO 0-25 KG	CIRUGÍAS
138	HIDRATACIÓN CANINO PROCEDIMIENTO	HOSPITAL
139	HISTOPATOLOGÍA MÁXIMO 3 MUESTRAS POR PACIENTE	ESP EXTERNO
140	HOSPITALIZACIÓN CAMADA	HOSPITAL
141	HOSPITALIZACIÓN NOCHE sin medicación	HOSPITAL
142	LAPAROTOMÍA / CANINO 0-25 KG	CIRUGÍAS
143	LAPAROTOMÍA / CANINO MÁS DE 25 KG	CIRUGÍAS
144	LAVADO GÁSTRICO (VOLVULO GASTRICO)	CIRUGÍAS
145	LAVADO PERITONEAL/TORÁCICO (SIN MEDICAMENTOS)	PROCEDIMIENTOS
146	LIMPIEZA HERIDA PROCEDIMIENTO	PROCEDIMIENTOS
147	LIMPIEZA HERIDA PROFUNDA	PROCEDIMIENTOS
148	LIMPIEZA MEDICADA DE OÍDOS PROCEDIMIENTO CANINO	PROCEDIMIENTOS
149	LIPOFUNDIN INY DOSIS HASTA 50 ML	OTROS
150	MALLA DE POLIPROPILENO 15x15	OTROS
151	MASTECTOMÍA REGIONAL CANINO 0-25 KG	CIRUGÍAS
152	MASTECTOMÍA REGIONAL CANINO MÁS DE 25 KG	CIRUGÍAS
153	MATERIAL ORTOPÉDICO KIT PLACA/TORNILLO M6	CIRUGÍAS
154	MATERIAL ORTOPÉDICO KIT PLACA/TORNILLO M7+	CIRUGÍAS
155	MATERIAL ORTOPÉDICO	CIRUGÍAS
156	MEDICACIÓN HOSPITAL DIA	HOSPITAL
157	MIELOGRAFÍA PROCEDIMIENTO	RX
158	MULETA DE THOMA / CANINO MÁS DE 25 KG	CIRUGÍAS
159	MULETA DE THOMA / CANINO 0-25 KG	CIRUGÍAS
160	NEBULIZACIÓN COMBO X 4 SESIONES	PROCEDIMIENTOS
161	NEBULIZACIÓN PROCEDIMIENTO	PROCEDIMIENTOS
162	NECROPSIA / CANINO	ESP EXTERNO
163	OTOHEMATOMA / CANINO 0-25 KG	CIRUGÍAS
164	OTOHEMATOMA / CANINO MÁS DE 25 KG	CIRUGÍAS
165	OXIGENOTERAPIA CONDENSADOR X HORA	PROCEDIMIENTOS
166	PCR CANINO HEMOTROPICO BÁSICO	LABORATORIO
167	PCR CANINO ICTÉRICO HEMOTRP.LEPT. ADENO	LABORATORIO

FICHA ANEXO 1 – POSIBLES ATENCIONES MEDICO VETERINARIAS A UTILIZAR - CLINICA 24/7		
ÍTEM	**SERVICIOS DISPONIBLES**	**CATEGORÍA**
168	PCR CANINO NEURO 1 CDV.TOXO.NEOSP.HEMOTRO.CPV.BORRE	LABORATORIO
169	PCR CANINO NEURO 2 CDV.CPV.HEMOTROPICO A ELECCIÓN	LABORATORIO
170	PCR CANINO NEURO 3 NEOS.TOXO.CDV.CPV.BABESIA	LABORATORIO
171	PCR DISTEMPER	LABORATORIO
172	PCR HEMOPARÁSITOS CANINO	LABORATORIO
173	PCR ICERICO CANINO CUALITATIVO	LABORATORIO
174	PCR ICERICO CANINO CUANTITATIVO	LABORATORIO
175	PCR INDIVIDUAL 1	LABORATORIO
176	PCR LEPTOSPIRA 1 FASE	LABORATORIO
177	PERICARDIOCENTESIS PROCEDIMIENTO	PROCEDIMIENTOS
178	PIOMETRA 0-25 KG	CIRUGÍAS
179	PIOMETRA MÁS DE 25 KG	CIRUGÍAS
180	POSICIONAMIENTO SONDA (URINARIA CANINO/ NASOGÁSTRICA)	PROCEDIMIENTOS
181	POSICIONAMIENTO SONDA ESOFÁGICA (PROCEDIMIENTO)	PROCEDIMIENTOS
182	POSICIONAMIENTO TUBO A TÓRAX	CIRUGÍAS
183	PRESIÓN ARTERIAL SUNTECH	PROCEDIMIENTOS
184	PROCEDIMIENTO ORTOPÉDICO	CIRUGÍAS
185	PROLAPSO RECTAL CUALQUIER PESO	CIRUGÍAS
186	REANIMACIÓN PACIENTE PROCEDIMIENTO (SIN MATERIALES)	PROCEDIMIENTOS
187	RECARGA OXIGENO MEDICINAL X 6500 LTS	OTROS
188	RECOVERY CANINO 150 GR	OTROS
189	REPORTE RADIOGRÁFICO	RX
190	ROTOR CUIDADO PREVENTIVO (ALB, ALP, ALT, AST, BUN, CA, CL-, CRE, GLOB*, GLU, K+, NA+, TBIL, TC)	LABORATORIO
191	ROTOR DIAGNÓSTICO COMPLETO (ALB, ALP, ALT, AMY, BUN, CA, CRE, GLOB*, GLU, K+, NA+, PHOS, TB	LABORATORIO
192	ROTOR HEPATICO MAMÍFEROS (ALB, ALP, ALT, BA, BUN, CHOL, GGT, TBIL)	LABORATORIO
193	ROTOR PREPARACIÓN II (ALP, ALT, BUN, CRE, GLU, TP)	LABORATORIO
194	ROTOR RENAL PLUS	LABORATORIO
195	SEDACIÓN PROCEDIMIENTO	PROCEDIMIENTOS
196	SISTEMA DE DRENAJE TORÁCICO 1.150 ML	OTROS
197	SUMINISTRO MEDICAMENTOS	PROCEDIMIENTOS
198	SUMINISTRO VENDAJE GRANDE	PROCEDIMIENTOS
199	SUMINISTRO VENDAJE MEDIANO	PROCEDIMIENTOS

FICHA ANEXO 1 – POSIBLES ATENCIONES MEDICO VETERINARIAS A UTILIZAR - CLINICA 24/7		
ÍTEM	SERVICIOS DISPONIBLES	CATEGORÍA
200	SUMINISTRO VENDAJE PEQUEÑO	PROCEDIMIENTOS
201	SUTURA DE HERIDA (PROCEDIMIENTO)	CIRUGÍAS
202	TARSORRAFIA / CUALQUIER PESO	CIRUGÍAS
203	TEST MOQUILLO Y ADENOVIRUS UND	LABORATORIO
204	TEST PARVO / PARVO-CORONA	LABORATORIO
205	TOMA DE BIOPSIA EXCISIONAL NO INCLUYE ANESTESIA (PROCEDIMIENTO)	PROCEDIMIENTOS
206	TOMA DE LÍQUIDO LCR	ESP EXTERNO
207	TOMA DE MUESTRA	PROCEDIMIENTOS
208	TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA (PROCEDIMIENTO)	PROCEDIMIENTOS
209	CITOLOGÍA SECRECIONES/PAF	LABORATORIO
210	COLORACIÓN DE GRAM PARA MATERIA FECAL	LABORATORIO
211	EXTENDIDO MANUAL	LABORATORIO
212	HEMOGRAMA AUTOMATIZADO	LABORATORIO
213	LAB COPROLÓGICO	LABORATORIO
214	LAB PARCIAL DE ORINA (SEDIMENTO+UA14)	LABORATORIO
215	RASPADO DE PIEL (ÁCAROS+KOH+TRICOGRAMA)	LABORATORIO
216	RECUENTO DE RETICULOCITOS	LABORATORIO
217	SUERO AUTOLOGO (SIN MEDICAMENTOS)	LABORATORIO
218	TOMA DE MUESTRA LCR	PROCEDIMIENTOS
219	TRICOGRAMA	LABORATORIO
220	ULTRASONIDO CERVICAL /TIROIDES (NO INCLUYE SEDACIÓN)	ECOGRAFÍA
221	ULTRASONIDO DE TÓRAX NO CARDIACO	ECOGRAFÍA
222	ULTRASONIDO SISTEMA MÚSCULO ESQUELÉTICO	ECOGRAFÍA
223	URETROSTOMIA / CANINO 0-25 KG	CIRUGÍAS
224	URETROSTOMÍA / CANINO MÁS DE 25 KG	CIRUGÍAS
225	VCHECK CANINO LIPASA PANCREÁTICA	LABORATORIO
226	VCHECK CANINO TSH ESPECÍFICA	LABORATORIO
227	VCHECK CORTISOL	LABORATORIO
228	VCHECK T4 TOTAL ESPECÍFICA CANINA	LABORATORIO
229	VENDAJE ROBERT JONES (PROCEDIMIENTO)	PROCEDIMIENTOS
230	VS UA 14 STRIP BT X UNIDAD (TIRILLA ORINA)	LABORATORIO

1.3 Aspecto Regulatorio: El servicio que se pretende contratar lo reglamentan entre otras las siguientes normas:

- Ley 84 de 1989 *"por la cual se adopta el Estatuto Nacional de Protección de los Animales y se crean unas contravenciones y se regula lo referente a su procedimiento y competencia".*

- Decreto Municipal No. 538 del 07 de mayo de 2020: *"por medio del cual se conforma el equipo de búsqueda y rescate urbano USAR PEREIRA, y se adoptan unas disposiciones para su fortalecimiento y sostenimiento".*

Colombia hace parte de los ciento ochenta (180) países que atiende las disposiciones de la Organización Mundial de Sanidad Animal, OIE; y se encuentra la siguiente reglamentación:

- Ley 9 de 1979 *"por la cual se dictan Medidas Sanitarias".*
- Ley 073 de 1985 *"Por la cual se dictan normas para el ejercicio dé las profesiones de Medicina Veterinaria y Zootecnia".*
- Decreto 2257 de 1986 *"Por el cual se reglamentan parcialmente los Títulos VII y XI de la Ley 09 de 1979, en cuanto a investigación, prevención y control de la zoonosis".* Autorizaciones, licencias sanitarias, permisos, salvoconductos, registros y certificaciones para zoológicos y clínicas veterinarias y de los requisitos especiales para clínicas y consultorios veterinarios.
- Decreto 1122 de 88 *"Por el cual se reglamenta la Ley 73 de 1985, sobre el ejercicio de las profesiones de "Medicina Veterinaria" y Zootecnia"*
- Ley 84 de 1989 *"por la cual se adopta el Estatuto Nacional de Protección de los Animales y se crean unas contravenciones y se regula lo referente a su procedimiento y competencia".*
- Ley 576 de 2000 *"por la cual se expide el Código de Ética para el ejercicio profesional de la medicina veterinaria, la medicina veterinaria y zootecnia y zootecnia"*.
- Decreto 351 de 2014 *"Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades".*
- Ley 1801 de 2016 *"Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana"*. Regula la tenencia y registro de perros potencialmente peligrosos.
- Resolución 1167 del 25 de marzo de 2010 *"Por medio de la cual se establecen los requisitos para el registro y control de personas que se dediquen a la comercialización de insumos agropecuarios y/o semillas para siembra a través de establecimientos de comercio"*.

Otras normas a tener en cuenta:

Se aplicarán la normatividad legal vigente y aquella que se dicte sobre la materia durante la ejecución del contrato y que deba empezar a regir durante su vigencia, con las excepciones que al respecto se determinen y las que se desprendan de las normas generales sobre la vigencia de las mismas.

Si algo no se encuentra particularmente regulado o previsto en las normas citadas, o en este documento, se aplicará lo señalado en las normas legales comerciales y civiles colombianas vigentes.

1.4 Aspectos tributarios, financieros y normativos del contrato.

Los impuestos vigentes a la fecha deben ser cancelados por el Contratista, sin que exista reclamación posible de ajustes o reconocimientos de estos.

Impuestos- Contribuciones- Gastos	Carácter	Valor o Porcentaje
Estampilla Pro-Cultura	Municipal	1,5%
Estampilla Pro-Adulto Mayor	Municipal	2,0%
Estampilla Pro-Deporte	Municipal	2,0%
Industria y Comercio	Municipal	De acuerdo a la actividad económica
Rete ICA	Municipal	De acuerdo a la actividad económica
Retención en la fuente	Nacional	De acuerdo a la actividad económica
IVA	Nacional	19%
Estampilla Universidad Tecnológica de Pereira “Hacia el tercer milenio”	Municipal	1,0%

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

2.1 ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD

OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN VETERINARIA Y ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y BIENESTAR ANIMAL INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS, MEDICAMENTOS, EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA EL GRUPO DE BUSQUEDA Y LOCALIZACION CANINO K-9 QUE HACEN PARTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE PEREIRA.

CONTRATO NO:	SMPR-CD-283-2024
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PEREIRA
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	CONTRATACIÓN DIRECTA
PLAZO:	43 DÍAS
VALOR DEL CONTRATO:	90.919.700 COP

OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN VETERINARIA Y ACTIVIDADES DE BIENESTAR ANIMAL INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS, MEDICAMENTOS, EQUIPOS Y ACCESORIOS A LOS RESCATISTAS CANINOS QUE HACEN PARTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE PEREIRA
CONTRATO NO:	SMPR-CD-096-2023
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PEREIRA
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	CONTRATACIÓN DIRECTA
PLAZO:	258 DÍAS
VALOR DEL CONTRATO:	50.000.000 COP

COMPORTAMIENTO GASTO HISTÓRICO

Se revisaron y analizaron contrataciones similares llevadas a cabo por el Municipio de Pereira, encontrándose que tanto la Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental como la Secretaría Privada —Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Pereira— celebraron los siguientes procesos contractuales:

- Contrato Interadministrativo No.3283 en la vigencia 2018, cuyo objeto fue prestación de servicios para implementar un programa de bienestar animal en el municipio de Pereira, el cual fue estructurado bajo la modalidad de contratación directa, por un término de seis (6) meses y por un valor total de $ 657.169.597.

- Contrato Interadministrativo No.3077 en la vigencia 2019, cuyo objeto fue prestación de servicios para implementar un programa de bienestar animal en el municipio en el Municipio de Pereira, el cual fue estructurado bajo la modalidad de contratación directa, por un término de 8 meses y por un valor total de $ 630.000.000.

- Contrato Interadministrativo No.2381 en la vigencia 2020, cuyo objeto fue prestación de servicios para implementar un programa de bienestar animal en el Municipio de Pereira, el cual fue estructurado bajo la modalidad de contratación directa, por un término de 9 meses y por un valor total de $ 945.000.000.

- Contrato Interadministrativo No. 2775 en la vigencia 2021, cuyo objeto fue prestación de servicios para implementar un programa de bienestar animal en el

Municipio de Pereira, el cual fue estructurado bajo la modalidad de contratación directa, por un término de 13 meses 26 días y por un valor total de $ 1.499.986.897.

- Contrato Interadministrativo No. 4768 en la vigencia 2021, cuyo objeto fue prestación de servicios para para la atención veterinaria y actividades de bienestar animal incluyendo el suministro de alimentos, medicamentos, equipos y accesorios a los rescatistas caninos que hacen parte de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Pereira, el cual fue estructurado bajo la modalidad de contratación directa, por un término de 3 meses 5 días y por un valor total de $ 38.354.450.

- Contrato Interadministrativo No. 3443 en la vigencia 2023, cuyo objeto fue prestación de servicios para para la atención veterinaria y actividades de bienestar animal incluyendo el suministro de alimentos, medicamentos, equipos y accesorios a los rescatistas caninos que hacen parte de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Pereira, el cual fue estructurado bajo la modalidad de contratación directa, por un término de 7 meses y por un valor total de $ 50.000.000.

2.2 CONTRATACIÓN DE OTRAS ENTIDADES

Histórico de compras o adquisiciones de otras entidades estatales y otros consumidores del bien o servicio.

OBJETO DEL CONTRATO:	LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO CONCENTRADO, MATERIAL VETERINARIO Y SERVICIOS VETERINARIOS PARA LOS SEMOVIENTES CANINOS DEL EPMS SAN GIL - INPEC
CONTRATO NO:	MC-415-009-2025
ENTIDAD CONTRATANTE:	INPEC - SANTANDER
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	MÍNIMA CUANTÍA
PLAZO:	4 (Meses)
VALOR DEL CONTRATO:	6.360.000 COP

OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS VETERINARIOS Y URGENCIAS A TODO COSTO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LOS CANINOS MILITARES DEL GRUPO AEREO DEL CARIBE (GACAR), GRUPO AEREO DEL AMAZONAS (GAAMA), GRUPO AEREO DEL CASAN
CONTRATO NO:	073-00-B-COFAC-BACOF-2024
ENTIDAD CONTRATANTE:	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	MÍNIMA CUANTÍA
PLAZO:	315 (Días)
VALOR DEL CONTRATO:	33.774.000 COP

OBJETO DEL CONTRATO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, LOGÍSTICOS, FINANCIEROS, JURÍDICOS, ADMINISTRATIVOS Y DE ASISTENCIA ENTRE LA CARDER Y EL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA SAS - BIOPARQUE UKUMARÍ, PARA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN Y BIENESTAR DE LA COLECCIÓN ANIMAL DE ESTE ÚLTIMO, CON OCASIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR LA PANDEMIA DEL VIRUS COVID-19
CONTRATO NO:	CD CI SGAT 356-2020 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
ENTIDAD CONTRATANTE:	CARDER- CORPORACIÓN AUTÓNOMA DE RISARALDA
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	CONTRATACIÓN DIRECTA
PLAZO:	5 (MESES)
VALOR DEL CONTRATO:	720.000.000 COP

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Dentro del estudio de mercado realizado, se enviaron solicitudes de cotización a ocho (8) clínicas veterinarias por medio de correo electrónico y se realizaron llamadas telefónicas con el fin de conocer los servicios que ofrecen y determinar si podían cumplir con los requerimientos de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Pereira.

De las veterinarias contactadas, solo tres respondieron. La veterinaria Olympus manifestó no estar en capacidad de satisfacer las necesidades solicitadas, mientras que la empresa Granja - Vet y Cevecan presentaron su cotización, la cual se encuentra adjunta en el archivo correspondiente.

A las demás veterinarias se les contactó telefónicamente para ampliar la variedad de precios y confirmar su interés en participar. Sin embargo, manifestaron que no prestan todos los servicios solicitados de manera integral. Indicaron que algunos servicios, como consulta médica por enfermedad, exámenes de laboratorio y suministro de medicamentos, se deben contratar con una clínica veterinaria, mientras que otros, como la alimentación y los accesorios, deben adquirirse por separado con diferentes proveedores. Se anexa cuadro con la relación de los establecimientos contactados:

Nombre	Dirección	Teléfono
Olympus High Level Dogs	@OLUMPUS_HLD	3202846982
Clínica Veterinaria Petplus	Calle 21 no. 21 -21	3142731736
Clínica veterinaria clinipet	Cra. 9 # 27 - 70	350 875 3672

Nombre	Dirección	Teléfono
Farmacia veterinaria oranguzú	Paseo la castellana av. Las Américas 50 -03	310 6068755
Pacho drogas mascotas	Cl 14 23 -04	606 3202020
Acción Animal	Av. Del Río # 29ª-13	310 4420437
Granja- vet	Carrera 6 # 14-46, Cartago Valle	3128550710
Cevecan	Calle 16C # 11 -21 LC 2	3157270558

La Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Pereira requiere contratar una entidad que proporcione de manera integral, en un solo lugar, los servicios necesarios para el bienestar de sus caninos operativos. En ese sentido, se consideró pertinente acoger la propuesta económica presentada por el Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira S.A.S – Bioparque Ukumarí, entidad especializada en actividades orientadas al bienestar animal.

El Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira S.A.S – Bioparque Ukumarí ofrece una amplia gama de servicios, entre los que se destacan: Prestar servicios integrales de medicina veterinaria al grupo canino K-9 del Cuerpo Oficial de Bomberos de Pereira, incluyendo atención médica general, procedimientos clínicos y quirúrgicos, vacunación, desparasitación, servicios especializados y de spa en las clínicas veterinarias con las que el Bioparque tiene convenio activo, garantizando el bienestar animal y cumpliendo con la normatividad técnica, ambiental y sanitaria vigente. b. Implementar un sistema de seguimiento y control del estado de salud del grupo canino K-9, mediante historias clínicas, valoraciones periódicas, diagnósticos preventivos y reportes técnicos, garantizando su condición física y operativa para el cumplimiento misional en búsqueda, rescate y atención de emergencias. c. Ejecutar la estrategia pedagógica del programa "Bomberitos Infantiles" mediante visitas guiadas e interacciones con el grupo canino K-9, desarrollando actividades educativas y de sensibilización orientadas al cuidado animal, con enfoque en bienestar, formación en valores y fortalecimiento del tejido social.

Así mismo, esta entidad cuenta con instalaciones adecuadas para la atención de caninos, personal especializado en medicina veterinaria, un Hospital Público Veterinario y una Unidad Móvil de Bienestar Animal equipada con un técnico auxiliar veterinario, un médico veterinario, e implementos necesarios para la atención de urgencias y el traslado seguro de animales. Esta unidad móvil está dotada con sistemas de ventilación, cámaras, sensores de temperatura, consultorio, quirófano y laboratorio clínico. De acuerdo con la propuesta presentada al Municipio de Pereira, estos servicios son esenciales para garantizar la operatividad del Cuerpo Oficial de Bomberos de Pereira, especialmente en lo que respecta al acompañamiento, apoyo y bienestar del Grupo de Búsqueda y Localización Canina

K-9, el cual es prioritario para esta unidad bomberil, dado que participa activamente en la atención de emergencias como el rescate de personas en eventos de colapso estructural, sismos, deslizamientos, entre otros.

Esta necesidad se enmarca en el proyecto establecido en el Plan de Desarrollo Municipal: "Fortalecimiento y Especialización de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos del Municipio de Pereira", en el Decreto No. 538 del 7 de mayo de 2020, "Por medio del cual se conforma el equipo de búsqueda y rescate urbano USAR Pereira, y se adoptan unas disposiciones para su fortalecimiento y sostenimiento", así como en el proceso de acreditación del equipo de Búsqueda y Rescate Urbano USAR**.**

Por lo anterior, la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Pereira evidenció la necesidad de contratar a una persona natural o jurídica que cuente con la capacidad técnica para brindar supervisión permanente a los caninos, apoyo médico veterinario integral, actividades de bienestar animal, y demás elementos que se establecen en la ficha técnica del proceso, asegurando así una ejecución contractual eficiente, eficaz y efectiva.

A continuación, se presenta la propuesta presentada por el Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira S.A.S – Bioparque Ukumarí:

ÍTEM	SERVICIOS	CANT	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
1	Médico veterinario disponibilidad 24/7 atención a los perros del grupo de Búsqueda y Localización canino K9 en entrenamientos y atención a desastres dentro y fuera del departamento.	1	$ 3.800.000
2	Clínica 24/7 para atención al grupo de Búsqueda y Localización Canino – K9, en el momento en que sea necesario, mediante una bolsa agotable por un valor de $5.000.000, destinada a cubrir tratamientos especializados, cirugías de emergencia, medicamentos veterinarios y manejo sanitario. Adicionalmente, los servicios, procedimientos, cirugías, imágenes diagnósticas, radiografías, laboratorios y demás atenciones relacionadas en la ficha anexa 1, hacen parte del Ítem 2 – Clínica 24/7, los cuales se suministrarán para consumo conforme a los requerimientos que se presenten durante la ejecución del contrato, en el marco de la bolsa agotable establecida por la Entidad.	1	$ 5.000.000

Versión: 1 Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025

ÍTEM	SERVICIOS	CANT	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
3	15 kg Alimento completo para ser suministrado a perros adultos de razas grandes. Lista de ingredientes: pollo, arroz cristal, harina de pollo, yuca, salmón, aceite de pollo, pulpa de remolacha, harina de carne, hidrolizado de hígado de pollo, cloruro de sodio, fosfato dicálcico, celulosa, lignocelulosa, cloruro de potasio, betaglucanos, manano-oligosacáridos (Saccharomyces cerevisiae), extracto de Yucca schidigera, harina de Schizochytrium sp, carbonato de calcio, hierro quelado, sulfato ferroso, hidroxicloruro de zinc, zinc quelado, selenio quelado, cloruro básico de cobre, cobre quelado, yodato de calcio, hidroxicloruro de manganeso, manganeso quelado, selenito de sodio, taurina, vitamina E (acetato de tocoferol), vitamina A (retinol), vitamina B1 (tiamina), vitamina B2 (riboflavina), vitamina B3 (niacinamida), vitamina B5 (ácido pantoténico), vitamina B6 (piridoxina), vitamina B9 (ácido fólico), vitamina B12 (cianocobalamina), vitamina H (biotina), vitamina K3 (menadiona), vitamina D3 (colecalciferol), probióticos (Lactobacilos, Bifidobacterias y Enterococos), tocoferoles y aceite de romero como conservantes. El alimento contiene un 23% de proteína, 15% de grasa, 4% de fibra, 8% de ceniza y 11% de humedad. La inclusión de pulpa de remolacha y yuca favorece la digestión, mejora la consistencia de las heces y ayuda al control del olor. Los ácidos grasos Omega-3 (EPA y DHA) contribuyen a la salud de la piel y al brillo del pelaje, mientras que la taurina asegura un adecuado funcionamiento cardíaco. Asimismo, la combinación de probióticos y prebióticos promueve el equilibrio de la flora intestinal y un correcto funcionamiento del sistema digestivo.	1	$ 333.091
4	Vacunación Quíntuple para caninos DHLPP o vacuna pentavalente canina (Distemper (Moquillo canino), Hepatitis (Adenovirus tipo 1), Leptospirosis (varias cepas, como Leptospira canicola y L. icterohaemorrhagiae), Parainfluenza y Parvovirus canino.	1	$ 35.340
5	Desparasitación Externa para caninos 20 - 40 kg	1	$ 154.820
6	Desparasitación Interna para caninos 20 – 40 kg	1	$ 20.876
7	Vacuna para la prevención de la traqueobronquitis infecciosa canina (tos de las perreras). Inyectable	1	$ 48.674
8	Suplemento nutricional balanceado de rápida absorción para perro adulto, formulado para proteger y fortalecer articulaciones, huesos, piel y pelaje, así como apoyar las funciones digestiva, nerviosa, muscular, cardíaca e inmune. Debe contribuir al mejoramiento del pelaje y la apariencia general del animal. La composición deberá incluir, como mínimo, los siguientes componentes: Vitaminas: A, C, D3, E, B1 (Tiamina), B2 (Riboflavina), B3 (Niacina), B6 (Piridoxina), B9 (Ácido fólico), B12 (Cianocobalamina), Colina y Biotina. Aminoácidos: Taurina, Cistina, Triptófano, L-Carnitina, Metionina y Lisina. Minerales esenciales: Calcio y fósforo. Ácidos grasos esenciales: Omega 3 (EPA, DHA y DPA). Oligoelementos y antioxidantes que complementen la fórmula nutricional.	1	$ 92.553
9	Bolsa biodegradable para desechos caninos. Cada rollo debe contener 18 unidades. Las bolsas deberán tener unas dimensiones de 20 cm x 25 cm y un calibre de 0.7. Se aceptan colores variados.	1	$ 3.250
10	Comedor portátil para mascotas, fabricado en silicona y pasta. Tazón de alimentación suave, liviano, liso y portátil, ideal para contener agua o alimento. Capacidad 1000 ml	1	$ 44.200
11	Toallas microfibra de 1.10 mts x 0.70 mts. Absorbente, fácil de cuidar, compacta, de rápido secado.	1	$ 89.700

Versión: 1 Fecha de vigencia: 12 de mayo de 2025

ÍTEM	SERVICIOS	CANT	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
12	Baño en seco para perros – 150 ml. Producto de limpieza en seco formulado para neutralizar malos olores, prolongar la sensación de frescura entre baños y mantener el pelaje con un aspecto limpio. Aporta volumen, suaviza y da brillo al pelo, facilitando el proceso de cepillado y ayudando a deshacer nudos. Su aplicación no requiere enjuague: basta con rociar sobre el pelaje y cepillar con la herramienta adecuada. El secado es rápido y eficiente, proporcionando una limpieza instantánea.	1	$ 49.015
13	Cepillo para perros de razas con pelaje corto, con cerdas de acero inoxidable resistentes a la corrosión. Diseñado para desenredar y eliminar nudos y pelo suelto, ayudando a mantener el pelaje limpio y saludable. Su forma ergonómica y cabezal curvado permiten un cepillado eficiente y cómodo. Además, funciona como masajeador, estimulando la circulación sanguínea y promoviendo un pelaje brillante.	1	$ 58.500
14	Termómetro digital portátil para perros, diseñado para la medición precisa de la temperatura corporal. Cuenta con una pantalla LCD de fácil lectura y proporciona resultados rápidos en grados Celsius. Su diseño compacto y ergonómico facilita el uso en animales, ideal para aplicaciones veterinarias o uso doméstico.	1	$ 26.219
15	Juguete de goma para perros – Porta pasabocas resistente: Juguete de goma negra ultra resistente, diseñado para soportar más de 85 libras de presión, ideal para perros de mordida fuerte y dimensiones aproximadas de 10 cm de alto por 7 cm de ancho. Satisface los instintos naturales de masticación y estimula mentalmente al animal, promoviendo un juego saludable que favorece su desarrollo físico, emocional y conductual. Su diseño permite rellenar con golosinas o croquetas, siendo útil para aliviar la ansiedad por separación, combatir el aburrimiento, apoyar el entrenamiento en jaula, controlar el peso y prevenir conductas no deseadas como la masticación destructiva o el ladrido excesivo.	1	$ 136.500
16	Visita Bomberitos se requiere la adquisición de 1.000 boletas, distribuidas en 500 para los niños y 500 para sus respectivos acompañantes. El Cuerpo Oficial de Bomberos, en desarrollo de su labor comunitaria, cuenta con el programa denominado “Bomberitos”, mediante el cual los niños de la comunidad reciben un pase de ingreso al Bioparque Ukumarí, garantizando que cada uno de ellos asista acompañado de un adulto responsable.	1	$ 32.000
17	Título Exequial para mascotas (Traslado mascota, sala de tenencia o velación, cremación individual, bolsa cenizas, urna cenizaria y entrega de cenizas)	1	$ 910.000
18	Baños médicos y spa para los caninos (1 para cada perro) a domicilio.	1	$ 120.900

FICHA ANEXO 1 – ATENCIONES MEDICO VETERINARIAS CLINICA 24/7			
ÍTEM	SERVICIOS DISPONIBLES	CATEGORÍA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
1	ABDOMINOCENTESIS ECOGUIADA	ECOGRAFÍA	$208.000
2	ABDOMINOCENTESIS/TORACOCENTESIS (PROCEDIMIENTO)	PROCEDIMIENTOS	$52.000

FICHA ANEXO 1 – ATENCIONES MEDICO VETERINARIAS CLINICA 24/7			
ÍTEM	**SERVICIOS DISPONIBLES**	**CATEGORÍA**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO**
3	ABLACIÓN DE CABEZA FEMORAL / CANINO 0-25 KG	CIRUGÍAS	$1.105.000
4	ABLACIÓN DE CABEZA FEMORAL / CANINO MÁS DE 25KG	CIRUGÍAS	$1.274.000
5	ABLACIÓN PABELLÓN AURICULAR EXTERNO 0-25 KG	CIRUGÍAS	$1.105.000
6	ABLACIÓN PABELLÓN AURICULAR EXTERNO MÁS DE 25 KG	CIRUGÍAS	$1.235.000
7	AMPUTACIÓN EXTREMIDAD / CANINO 0 -25 KG	CIRUGÍAS	$1.144.000
8	AMPUTACIÓN EXTREMIDAD / CANINO MÁS DE 25 KG	CIRUGÍAS	$1.430.000
9	ANALGESIA MULTIMODAL	OTROS	$48.100
10	ANESTESIA FIJA INDUCCIÓN Y MONITOREO (SIN MATERIALES)	CIRUGÍAS	$110.500
11	ANESTESIA INHALADA X HORA INDUCCIÓN Y MONITOREO SIN MATERIALES	CIRUGÍAS	$169.000
12	APLICACIÓN QUIMIOTERAPEUTICOS SIN MATERIALES	PROCEDIMIENTOS	$156.000
13	CESÁREA DIURNA / CANINO 0 -25 KG	CIRUGÍAS	$975.000
14	CESÁREA DIURNA / CANINO MÁS DE 25 KG	CIRUGÍAS	$1.144.000
15	CESÁREA NOCTURNA / CANINO 0 -25 KG	CIRUGÍAS	$1.430.000
16	CESÁREA NOCTURNA / CANINO MÁS DE 25 KG	CIRUGÍAS	$1.690.000
17	CISTOCENTESIS ECOGUIADA	ECOGRAFÍA	$65.000
18	CISTOTOMÍA / CANINO 0 -25 KG	CIRUGÍAS	$1.157.000
19	CISTOTOMÍA / CANINO MÁS DE 25 KG	CIRUGÍAS	$1.274.000
20	CITOLOGÍA PAF	ESP EXTERNO	$104.000
21	COLOPEXIA / CANINO 0 -25 KG	CIRUGÍAS	$1.040.000
22	COLOPEXIA / CANINO MÁS DE 25 KG	CIRUGÍAS	$1.430.000
23	CONSULTA ESP NEUROLOGÍA/ORTOPEDÍA/OFTALMOLOGIA/DERMATOLOGIA	ESP EXTERNO	$286.000
24	CONSUMIBLES HOSPITAL	HOSPITAL	$41.600
25	CONSUMIBLES PROCEDIMIENTO	CIRUGÍAS	$97.500
26	CRIPTORQUIDO / CANINO 0 -25 KG	CIRUGÍAS	$650.000
27	CRIPTORQUIDO / CANINO MÁS DE 25 KG	CIRUGÍAS	$1.014.000

FICHA ANEXO 1 – ATENCIONES MEDICO VETERINARIAS CLINICA 24/7			
ÍTEM	**SERVICIOS DISPONIBLES**	**CATEGORÍA**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO**
28	DISPOSICIÓN X KG	DISPOSICIÓN	$9.750
29	ECOFAST	ECOGRAFÍA	$71.500
30	ECOGRAFÍA ABDOMINAL	ECOGRAFÍA	$188.500
31	EJ 1 OÍDO CULTIVO BACTERIOLÓGICO+MICOLÓGICO	LABORATORIO	$175.500
32	EJ 2 OIDOS CULTIVO BACTERIOLÓGICO-MICOLÓGICO	LABORATORIO	$260.000
33	EJ ALBÚMINA	LABORATORIO	$36.400
34	EJ ALT	LABORATORIO	$36.400
35	EJ AMILASA PANCREÁTICA CUANTITATIVA	LABORATORIO	$62.400
36	EJ ANÁLISIS DE LÍQUIDOS	LABORATORIO	$169.000
37	EJ AST	LABORATORIO	$36.400
38	EJ BILIRRUBINA DIRECTA	LABORATORIO	$35.100
39	EJ BILIRRUBINA TOTAL	LABORATORIO	$35.100
40	EJ CALCIO IONIZADO	LABORATORIO	$114.400
41	EJ CALCIO SÉRICO	LABORATORIO	$38.350
42	EJ CITOLOGÍA 1 MUESTRA (INFECCIOSA/INFLA/TUMORAL)	LABORATORIO	$156.000
43	EJ CITOLOGÍA OÍDO PARA HONGO Y BACTERIAS 1 O 2 MUESTRAS	LABORATORIO	$70.200
44	EJ CITOLOGÍA VAGINAL (CICLO ESTRAL)	LABORATORIO	$58.500
45	EJ CLORO	LABORATORIO	$5.200
46	EJ COLESTEROL TOTAL	LABORATORIO	$36.400
47	EJ COLESTEROL HDL	LABORATORIO	$72.800
48	EJ COLORACIÓN DE GRAM EN CUALQUIER SECRECIÓN	LABORATORIO	$31.200
49	EJ COPROCULTIVO	LABORATORIO	$192.400
50	EJ COPROLÓGICO DIRECTO Y DE FLOTACIÓN	LABORATORIO	$45.500
51	EJ COPROLÓGICO SERIADO 3 MUESTRAS	LABORATORIO	$107.900
52	EJ COPROSCOPICO (COPROSCOPICO, AZÚCARES REDUCTOR,PH,SANGRE OCULTA)	LABORATORIO	$62.400

FICHA ANEXO 1 – ATENCIONES MEDICO VETERINARIAS CLINICA 24/7			
ÍTEM	**SERVICIOS DISPONIBLES**	**CATEGORÍA**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO**
53	EJ CORTISOL ESPECÍFICO CANINO	LABORATORIO	$165.100
54	EJ CREATIN FOSFOKINASA CPK	LABORATORIO	$55.900
55	EJ CREATININA	LABORATORIO	$36.400
56	EJ CULTIVO BACTERIOLÓGICO DE CUALQUIER SECRECIÓN, HISOPADO O LÍQUIDO CORPORAL	LABORATORIO	$188.500
57	EJ CULTIVO BACTERIOLÓGICO Y MICOLÓGICO	LABORATORIO	$260.000
58	EJ CULTIVO MICOLÓGICO (DERMATOFITOS)	LABORATORIO	$149.500
59	EJ ESTRADIOL	LABORATORIO	$143.000
60	EJ FENOBARBITAL NIVELES EN SANGRE (AYUNAS SIN MEDICAR)	LABORATORIO	$193.700
61	EJ FIBRINÓGENO (TAPA AZUL)	LABORATORIO	$97.500
62	EJ FOSFATASA ALCALINA (ALP)	LABORATORIO	$36.400
63	EJ FÓSFORO	LABORATORIO	$36.400
64	EJ FRUCTOSAMINA	LABORATORIO	$135.200
65	EJ GGT (GAMA GLUTAMIL TRANSFERASA)	LABORATORIO	$49.400
66	EJ GLICEMIA	LABORATORIO	$31.200
67	EJ HEMATOCRITO	LABORATORIO	$27.300
68	EJ HEMOCULTIVO CON MICROSCAN	LABORATORIO	$492.700
69	EJ HEMOCULTIVO TRADICIONAL	LABORATORIO	$335.400
70	EJ HEMOGLOBINA GLICOSILADA	LABORATORIO	$130.000
71	EJ HEMOGRAMA COMPLETO+PROT+RETICULOCITOS	LABORATORIO	$61.100
72	EJ HEMOPARÁSITOS EN MASCOTAS	LABORATORIO	$46.800
73	EJ HISTOPATOLOGÍA 1-2 TEJ MISMO PACIENTE	LABORATORIO	$370.500
74	EJ HORMONA TIROXINA T4 TOTAL ESPECÍFICA CANINA	LABORATORIO	$175.500
75	EJ INSULINA	LABORATORIO	$171.600
76	EJ IONOGRAMA 1 SODIO+CLORO+POTASIO	LABORATORIO	$97.500
77	EJ IONOGRAMA 2 PH+CALCIO IONIZADO+SODIO+CLORO+POTASIO	LABORATORIO	$131.300

FICHA ANEXO 1 – ATENCIONES MEDICO VETERINARIAS CLINICA 24/7			
ÍTEM	**SERVICIOS DISPONIBLES**	**CATEGORÍA**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO**
78	EJ LDH DESHIDROGENASA LÁCTICA	LABORATORIO	$62.400
79	EJ LEPTOSPIRA TEST RÁPIDO	LABORATORIO	$254.800
80	EJ LIPASA PANCREÁTICA ESPECÍFICA CANINA	LABORATORIO	$175.500
81	EJ MAGNESIO	LABORATORIO	$53.300
82	EJ NITRÓGENO UREICO BUN + UREA	LABORATORIO	$35.100
83	EJ PARCIAL DE ORINA	LABORATORIO	$38.350
84	EJ PERFIL CONVULSIVO CH+ALT+CR+UREA/BUN+FAS+GGT+ALB+PROT T+GLUC+BIL T Y D	LABORATORIO	$347.100
85	EJ PERFIL DE CHEQUEO 1 (CUADRO HEMÁTICO, ALT, CR,GLUC)	LABORATORIO	$124.800
86	EJ PERFIL DE CHEQUEO 2 (CUADRO HEMÁTICO, ALT, AST,FAS)	LABORATORIO	$138.450
87	EJ PERFIL DE CHEQUEO 3 (CUADRO HEMÁTICO, CR,UREA/BUN,GLUC)	LABORATORIO	$138.450
88	EJ PERFIL DÍABÉTICO 2 (P.O, GLUCOSA,FRUCTOSAMINA)	LABORATORIO	$192.400
89	EJ PERFIL LIPÍDICO 1 (COLESTEROL, GLUCOSA,TRIGLICERIDOS)	LABORATORIO	$87.100
90	EJ PERFIL RENAL 1 (BUN-UREA-CITOQUÍMICO-CREATINA)	LABORATORIO	$87.100
91	EJ PERFIL RENAL 2 (C.H, P.O, CREATININA, BUN, UREA)	LABORATORIO	$132.600
92	EJ PERFIL RENAL 3 (HEMOGRAMA, BUN, UREA, CREATININA)	LABORATORIO	$97.500
93	EJ PERFIL TIROIDEO 4 T4 TOTAL ESPECIFICA+TSH ESP CANINA	LABORATORIO	$317.200
94	EJ POTASIO	LABORATORIO	$44.200
95	EJ PRE QUIRÚRGICO 1 (HEMOGRAMA-ALT-CREATININA)	LABORATORIO	$96.200
96	EJ PRE QUIRÚRGICO 2 (HEMOGRAMA- ALT- CREA-AST-UREA/BUN)	LABORATORIO	$149.500
97	EJ PRE QUIRÚRGICO 4 (HEMOGRAMA+ALT+CREATE+FAS+BUN)	LABORATORIO	$144.300
98	EJ PRE QUIRÚRGICO 5 (HEMOGRAMA+ALT+CREAT+UREA/BUN)	LABORATORIO	$105.300
99	EJ RASPADO DE PIEL (KOH + ÁCAROS)	LABORATORIO	$46.800
100	EJ RECUENTO DE PLAQUETAS	LABORATORIO	$33.800
101	EJ RECUENTO DE RETICULOCITOS	LABORATORIO	$31.200
102	EJ SDMA (CONSULTAR DISPONIBILIDAD)	LABORATORIO	$520.000

FICHA ANEXO 1 – ATENCIONES MEDICO VETERINARIAS CLINICA 24/7			
ÍTEM	**SERVICIOS DISPONIBLES**	**CATEGORÍA**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO**
103	EJ SEROLOGÍA BRUCELLA CANIS	LABORATORIO	$139.100
104	EJ SNAP HEMOPARÁSITOS 4DX	LABORATORIO	$325.000
105	EJ SODIO	LABORATORIO	$49.400
106	EJ TEST DE SUPRESIÓN CON DEXAMETASONA (CORTISOL 3 MUESTRAS)	LABORATORIO	$351.000
107	EJ TIEMPO DE PROTROMBINA TP (MT AZUL)	LABORATORIO	$57.200
108	EJ TIEMPO PARCIAL DE TROMBOPLASTINA TPT (MT AZUL)	LABORATORIO	$57.200
109	EJ TRIGLICÉRIDOS	LABORATORIO	$36.400
110	EJ TSH CANINO ELISA ESPECÍFICA CANINA (CONSULTAR DISPONIBILIDAD)	LABORATORIO	$167.700
111	EJ UROCULTIVO CUANTITATIVO(CULTIVO+IDE+AB)	LABORATORIO	$179.400
112	EJE COMBO 2 EHRLICHIA+ANAPLASMA	LABORATORIO	$149.500
113	EJE PERFIL HEPÁTICO 4 (ALT+GGT+AST+FAS+BIL TOTAL Y DIR)	LABORATORIO	$153.400
114	EJE PROTEÍNA C REACTIVA	LABORATORIO	$104.000
115	EJE PROTEÍNAS DIFERENCIADAS (ALB+GLOB+PT)	LABORATORIO	$46.800
116	ENEMA	PROCEDIMIENTOS	$84.500
117	ENTEROANASTOMOSIS/ENTEROTOMÍA/GASTROSTOMÍA / CANINO 0 -25 KG	CIRUGÍAS	$1.105.000
118	ENTEROANASTOMOSIS/ENTEROTOMÍA/GASTROSTOMÍA / CANINO MÁS DE 25 KG	CIRUGÍAS	$1.365.000
119	ENTROPION / CANINO 0 -25 KG	CIRUGÍAS	$780.000
120	ENTROPION / CANINO MÁS DE 24 KG	CIRUGÍAS	$1.014.000
121	ENUCLEACIÓN / CANINO MÁS DE 25 KG	CIRUGÍAS	$1.079.000
122	ESPLENECTOMÍA / CANINO 0 -25 KG	CIRUGÍAS	$1.144.000
123	ESPLENECTOMÍA / CANINO MÁS DE 25 KG	CIRUGÍAS	$1.495.000
124	ESTUDIO RADIOGRÁFICO CONTRASTADO DIGESTIVO (3 PLACAS)	RX	$325.000
125	ESTUDIO RADIOGRAFICO SIMPLE (3 PLACAS)	RX	$175.500
126	ESTUDIO RADIOGRAFICO SIMPLE VISTA ADICIONAL/CONTROL (1)	RX	$49.400
127	EUTANASIA PROCEDIMIENTO	OTROS	$127.400

FICHA ANEXO 1 – ATENCIONES MEDICO VETERINARIAS CLINICA 24/7			
ÍTEM	**SERVICIOS DISPONIBLES**	**CATEGORÍA**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO**
128	EXTIRPACIÓN GLÁNDULA PERIANAL / CANINO 0-25 KG	CIRUGÍAS	$975.000
129	EXTIRPACIÓN GLÁNDULA PERIANAL / CANINO MÁS DE 25 KG	CIRUGÍAS	$1.144.000
130	EXTIRPACIÓN TUMOR / CANINO 0-25 KG	CIRUGÍAS	$975.000
131	EXTIRPACIÓN TUMOR / CANINO MÁS DE 25 KG	CIRUGÍAS	$1.157.000
132	EXTRACCIÓN DE MASA CUTÁNEA / CANINO 0-25 KG	CIRUGÍAS	$715.000
133	EXTRACCIÓN DE MASA CUTÁNEA / CANINO MÁS DE 25KG	CIRUGÍAS	$1.027.000
134	HERNIA DIAFRAGMÁTICA / CANINO 0-25 KG	CIRUGÍAS	$1.196.000
135	HERNIA DIAFRAGMÁTICA / CANINO MÁS DE 25 KG	CIRUGÍAS	$1.443.000
136	HERNIA PERIANAL SIN MALLA / CANINO MÁS DE 25 KG	CIRUGÍAS	$975.000
137	HERNIA PERIANAL SIN MALLA / CANINO 0-25 KG	CIRUGÍAS	$780.000
138	HIDRATACIÓN CANINO PROCEDIMIENTO	HOSPITAL	$48.100
139	HISTOPATOLOGÍA MÁXIMO 3 MUESTRAS POR PACIENTE	ESP EXTERNO	$260.000
140	HOSPITALIZACIÓN CAMADA	HOSPITAL	$130.000
141	HOSPITALIZACIÓN NOCHE sin medicación	HOSPITAL	$61.100
142	LAPAROTOMÍA / CANINO 0-25 KG	CIRUGÍAS	$845.000
143	LAPAROTOMÍA / CANINO MÁS DE 25 KG	CIRUGÍAS	$1.079.000
144	LAVADO GÁSTRICO (VÓLVULO GÁSTRICO)	CIRUGÍAS	$455.000
145	LAVADO PERITONEAL/TORÁCICO (SIN MEDICAMENTOS)	PROCEDIMIENTOS	$195.000
146	LIMPIEZA HERIDA PROCEDIMIENTO	PROCEDIMIENTOS	$45.500
147	LIMPIEZA HERIDA PROFUNDA	PROCEDIMIENTOS	$325.000
148	LIPOFUNDIN INY DOSIS HASTA 50 ML	OTROS	$32.500
149	MALLA DE POLIPROPILENO 15x15	OTROS	$214.500
150	MASTECTOMÍA REGIONAL CANINO MÁS DE 25 KG	CIRUGÍAS	$1.144.000
151	MATERIAL ORTOPÉDICO KIT PLACA/TORNILLO M6	CIRUGÍAS	$1.300.000
152	MATERIAL ORTOPÉDICO KIT PLACA/TORNILLO M7+	CIRUGÍAS	$1.690.000

FICHA ANEXO 1 – ATENCIONES MEDICO VETERINARIAS CLINICA 24/7			
ÍTEM	**SERVICIOS DISPONIBLES**	**CATEGORÍA**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO**
153	MATERIAL ORTOPÉDICO	CIRUGÍAS	$325.000
154	MEDICACIÓN HOSPITAL DÍA	HOSPITAL	$234.000
155	MIELOGRAFÍA PROCEDIMIENTO	RX	$390.000
156	MULETA DE THOMA / CANINO MÁS DE 25 KG	CIRUGÍAS	$585.000
157	MULETA DE THOMA / CANINO 0-25 KG	CIRUGÍAS	$325.000
158	NEBULIZACIÓN COMBO X 4 SESIONES	PROCEDIMIENTOS	$117.000
159	NEBULIZACIÓN PROCEDIMIENTO	PROCEDIMIENTOS	$39.000
160	NECROPSIA / CANINO	ESP EXTERNO	$455.000
161	OTOHEMATOMA / CANINO 0-25 KG	CIRUGÍAS	$520.000
162	OTOHEMATOMA / CANINO MÁS DE 25 KG	CIRUGÍAS	$754.000
163	OXIGENOTERAPIA CONDENSADOR X HORA	PROCEDIMIENTOS	$10.400
164	PCR CANINO HEMOTROPICO BÁSICO	LABORATORIO	$585.000
165	PCR CANINO ICTÉRICO HEMOTRP.LEPT. ADENO	LABORATORIO	$676.000
166	PCR CANINO NEURO 1 CDV.TOXO.NEOSP.HEMOTRO.CPV.BORRE	LABORATORIO	$1.046.500
167	PCR CANINO NEURO 2 CDV.CPV.HEMOTROPICO A ELECCIÓN	LABORATORIO	$890.500
168	PCR CANINO NEURO 3 NEOS.TOXO.CDV.CPV.BABESIA	LABORATORIO	$735.800
169	PCR DISTEMPER	LABORATORIO	$399.100
170	PCR HEMOPARÁSITOS CANINO	LABORATORIO	$369.200
171	PCR ICERICO CANINO CUALITATIVO	LABORATORIO	$806.000
172	PCR ICERICO CANINO CUANTITATIVO	LABORATORIO	$1.073.800
173	PCR INDIVIDUAL 1	LABORATORIO	$306.800
174	PCR LEPTOSPIRA 1 FASE	LABORATORIO	$387.400
175	PERICARDIOCENTESIS PROCEDIMIENTO	PROCEDIMIENTOS	$325.000
176	PIOMETRA 0-25 KG	CIRUGÍAS	$650.000
177	PIOMETRA MÁS DE 25 KG	CIRUGÍAS	$884.000

FICHA ANEXO 1 – ATENCIONES MEDICO VETERINARIAS CLINICA 24/7			
ÍTEM	**SERVICIOS DISPONIBLES**	**CATEGORÍA**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO**
178	POSICIONAMIENTO SONDA (URINARIA CANINO/ NASOGÁSTRICA)	PROCEDIMIENTOS	$65.000
179	POSICIONAMIENTO SONDA ESOFÁGICA (PROCEDIMIENTO)	PROCEDIMIENTOS	$234.000
180	POSICIONAMIENTO TUBO A TÓRAX	CIRUGÍAS	$429.000
181	PRESIÓN ARTERIAL SUNTECH	PROCEDIMIENTOS	$45.500
182	PROCEDIMIENTO ORTOPÉDICO TIPO 1	CIRUGÍAS	$1.560.000
183	PROCEDIMIENTO ORTOPÉDICO TIPO 2	CIRUGÍAS	$2.340.000
184	PROCEDIMIENTO ORTOPÉDICO TIPO 3	CIRUGÍAS	$3.900.000
185	PROLAPSO RECTAL CUALQUIER PESO	CIRUGÍAS	$390.000
186	REANIMACIÓN PACIENTE PROCEDIMIENTO (SIN MATERIALES)	PROCEDIMIENTOS	$84.500
187	RECARGA OXIGENO MEDICINAL X 6500 LTS	OTROS	$390.000
188	RECOVERY CANINO 150 GR	OTROS	$19.500
189	REPORTE RADIOGRÁFICO	RX	$68.900
190	ROTOR CUIDADO PREVENTIVO (ALB,ALP,ALT,AST,BUN,CA,CL-,CRE,GLOB*,GLU,K+,NA+,TBIL,TC)	LABORATORIO	$208.000
191	ROTOR DIAGNÓSTICO COMPLETO (ALB,ALP,ALT,AMY,BUN,CA,CRE,GLOB*,GLU,K+,NA+,PHOS,TB	LABORATORIO	$208.000
192	ROTOR HEPATICO MAMÍFEROS (ALB,ALP,ALT,BA,BUN,CHOL,GGT,TBIL)	LABORATORIO	$178.100
193	ROTOR PREPARACIÓN II (ALP,ALT,BUN,CRE,GLU,TP)	LABORATORIO	$140.400
194	ROTOR RENAL PLUS	LABORATORIO	$169.000
195	SEDACIÓN PROCEDIMIENTO	PROCEDIMIENTOS	$104.000
196	SISTEMA DE DRENAJE TORÁCICO 1.150 ML	OTROS	$234.000
197	SUMINISTRO MEDICAMENTOS	PROCEDIMIENTOS	$10.400
198	SUMINISTRO VENDAJE GRANDE	PROCEDIMIENTOS	$130.000
199	SUMINISTRO VENDAJE MEDIANO	PROCEDIMIENTOS	$65.000
200	SUMINISTRO VENDAJE PEQUEÑO	PROCEDIMIENTOS	$32.500
201	SUTURA DE HERIDA (PROCEDIMIENTO)	CIRUGÍAS	$260.000
202	TARSORRAFIA / CUALQUIER PESO	CIRUGÍAS	$494.000

FICHA ANEXO 1 – ATENCIONES MEDICO VETERINARIAS CLINICA 24/7			
ÍTEM	**SERVICIOS DISPONIBLES**	**CATEGORÍA**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO**
203	TEST MOQUILLO Y ADENOVIRUS UND	LABORATORIO	$81.250
204	TEST PARVO / PARVO-CORONA	LABORATORIO	$91.000
205	TOMA DE BIOPSIA EXCISIONAL NO INCLUYE ANESTESIA (PROCEDIMIENTO)	PROCEDIMIENTOS	$208.000
206	TOMA DE LÍQUIDO LCR	ESP EXTERNO	$390.000
207	TOMA DE MUESTRA	PROCEDIMIENTOS	$10.400
208	TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA (PROCEDIMIENTO)	PROCEDIMIENTOS	$260.000
209	CITOLOGÍA SECRECIONES/PAF	LABORATORIO	$114.400
210	COLORACIÓN DE GRAM PARA MATERIA FECAL	LABORATORIO	$31.200
211	EXTENDIDO MANUAL	LABORATORIO	$39.000
212	HEMOGRAMA AUTOMATIZADO	LABORATORIO	$57.200
213	LAB COPROLÓGICO	LABORATORIO	$39.000
214	LAB PARCIAL DE ORINA (SEDIMENTO+UA14)	LABORATORIO	$46.800
215	RASPADO DE PIEL (ÁCAROS+KOH+TRICOGRAMA)	LABORATORIO	$49.400
216	RECUENTO DE RETICULOCITOS	LABORATORIO	$32.500
217	SUERO AUTOLOGO (SIN MEDICAMENTOS)	LABORATORIO	$32.500
218	TOMA DE MUESTRA LCR	PROCEDIMIENTOS	$325.000
219	TRICOGRAMA	LABORATORIO	$15.600
220	ULTRASONIDO CERVICAL /TIROIDES (NO INCLUYE SEDACIÓN)	ECOGRAFÍA	$325.000
221	ULTRASONIDO DE TÓRAX NO CARDÍACO	ECOGRAFÍA	$247.000
222	ULTRASONIDO SISTEMA MÚSCULO ESQUELÉTICO	ECOGRAFÍA	$240.500
223	URETROSTOMIA / CANINO 0-25 KG	CIRUGÍAS	$1.105.000
224	URETROSTOMÍA / CANINO MÁS DE 25 KG	CIRUGÍAS	$1.235.000
225	VCHECK CANINO LIPASA PANCREÁTICA	LABORATORIO	$169.000
226	VCHECK CANINO TSH ESPECÍFICA	LABORATORIO	$169.000
227	VCHECK CORTISOL	LABORATORIO	$167.700

FICHA ANEXO 1 – ATENCIONES MEDICO VETERINARIAS CLINICA 24/7			
ÍTEM	**SERVICIOS DISPONIBLES**	**CATEGORÍA**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO**
228	VCHECK T4 TOTAL ESPECÍFICA CANINA	LABORATORIO	$167.700
229	VENDAJE ROBERT JONES (PROCEDIMIENTO)	PROCEDIMIENTOS	$123.500
230	VS UA 14 STRIP BT X UNIDAD (TIRILLA ORINA)	LABORATORIO	$14.300

4. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

El presente proceso contractual se realizará bajo la modalidad de contratación directa mediante la suscripción de un contrato interadministrativo sustentado en el numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015.

5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR, PRESUPUESTO OFICIAL Y FORMA DE PAGO.

5.1 JUSTIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL:

El valor del presupuesto oficial asignado para este contrato corresponde a la apropiación presupuestal previamente dispuesta por la Entidad, garantizada mediante el correspondiente certificado de disponibilidad presupuestal. Este monto se estableció con base en la cotización y/o propuesta económica presentada por el Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira S.A.S. – Bioparque Ukumarí, la cual fue enviada a través de correo electrónico y se encuentra debidamente anexada al presente proceso contractual.

Es importante precisar que la mayoría de los bienes y servicios requeridos se adquirirán bajo la modalidad de precios unitarios a monto agotable**,** lo cual implica que el presupuesto estimado representa el tope máximo disponible por parte de la Entidad para atender las necesidades derivadas del objeto contractual. En consecuencia, tanto el valor total ejecutado como el plazo de ejecución estarán sujetos a las necesidades reales de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Pereira durante la vigencia del contrato.

Esta modalidad permite una ejecución flexible y eficiente de los recursos, asegurando que solo se incurra en los gastos necesarios y conforme a la demanda de los servicios requeridos, optimizando así el uso de los recursos públicos asignados al proyecto.

5.2 PRESUPUESTO OFICIAL:

El valor estimado del contrato es de hasta **CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 100.000.000),** monto que cuenta con el respaldo financiero correspondiente, conforme a lo establecido en el certificado de disponibilidad presupuestal expedido para tal fin.

CDP	RUBRO	FONDO	PROYECTO	VALOR
4736	2.3.2.02.02.008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	804 R/BLCE FONDO MUNICIPAL BOMBEROS	2024660010020 FORTALECIMIENTO Y ESPECIALIZACION DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE PEREIRA	100.000.000

5.3 FORMA DE PAGO:

El Municipio de Pereira a través de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Pereira, realizará los pagos mediante actas parciales mensuales vencidas, proporcionalmente a los servicios efectivamente prestados y bienes suministrados a precios unitarios ofertados por el contratista seleccionado, previo informe y recibo a satisfacción por parte del supervisor designado. NO HABRÁ ENTREGA DE ANTICIPO.

6. MATRIZ, ANÁLISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

N°	RIESGO IDENTIFICADO	DESCRIPCIÓN	PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL DE RIESGO	MEDIDAS MITIGACIÓN
1	Retrasos en la prestación del servicio veterinario	Demora en atenciones programadas a caninos K-9	Baja	Bajo	Bajo	Cronograma flexible y comunicación permanente (seguimiento)
2	Incumplimiento actividades de sensibilización	Dificultad en la programación de actividades de sensibilización e integración ciudadana	Baja	Bajo	Bajo	Reprogramación de actividades y coordinación entre el Bioparque y la UAECOBP (Seguimiento)
3	Riesgo administrativo	Retraso en trámites internos que afectan la ejecución	Baja	Bajo	Bajo	Coordinación administrativa y seguimiento al contrato
4	Riesgo Financiero	Retraso en la transferencia de recursos	Baja	Bajo	Bajo	Previsión presupuestal y compromiso institucional

N°	RIESGO IDENTIFICADO	DESCRIPCIÓN	PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL DE RIESGO	MEDIDAS MITIGACIÓN
5	Riesgo Calidad	Atención veterinaria y suministro de elementos no cumpla los estándares esperados	Baja	Bajo	Bajo	Supervisión técnica, controles de calidad, revisión periódica y de informes.

La dependencia solicitante analizó los posibles riesgos que puedan afectar el presente proceso contractual, tales como: su objeto, el manejo del anticipo, disponibilidad de recursos, la suficiencia del presupuesto estimado, la responsabilidad laboral, la normatividad aplicada, entre otros, esta información se encuentra consignada en la estimación, tipificación y asignación de riesgos previsibles, según matriz anexa que hace parte integral del presente estudio.

7. ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA NO EXIGENCIA DE GARANTÍAS:

El Municipio de Pereira no exigirá a la entidad contratante la constitución de garantías contractuales, de conformidad con lo establecido en el artículo 7° de la Ley 1150 de 2007, el cual señala que las garantías no serán obligatorias en los contratos de empréstito, interadministrativos, de seguro, ni en aquellos cuyo valor sea inferior al diez por ciento (10%) de la menor cuantía definida en dicha ley. En estos casos, corresponderá a la entidad contratante evaluar la necesidad de exigir garantías, considerando la naturaleza del objeto contractual y la forma de pago. En consecuencia, y dado que el presente contrato es de carácter interadministrativo y que, conforme al análisis efectuado, la probabilidad de materialización de riesgos es baja, no se requerirá la suscripción de pólizas o garantías contractuales.

De acuerdo con la identificación y valoración de riesgos, se determina que todos presentan un nivel bajo de materialización, razón por la cual no se justifica la exigencia de pólizas o garantías contractuales, en concordancia con el artículo 7° de la Ley 1150 de 2007.

8. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DEL SECTOR:

De acuerdo a la necesidad que requiere satisfacer el Municipio de Pereira a través de la Secretaría Privada - Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial De Bomberos De Pereira , de conformidad con las normas que rigen la materia, el plan de desarrollo municipal; y a lo desarrollado en el presente análisis en cuanto a la oferta, demanda, comportamiento del sector, planificación, eficacia, eficiencia, valor, economía y manejo del riesgo, se identifica que la mejor manera de adelantar el proceso de contratación es a través de la modalidad de contratación directa, mediante la celebración de un contrato interadministrativo de prestación de servicios.

Cordialmente,

ZASKIA MARCELA MOTTA MUÑOZ
Secretaria Privada

JUAN CAMILO BALLESTEROS SÁNCHEZ
Director Unidad Administrativa Especial
Cuerpo Oficial de Bomberos de Pereira

Revisó: Ana Gallón Jiménez
Abogada Contratista
U.A.E Cuerpo Oficial de Bomberos de Pereira

Elaboró: Gina Paola González Londoño
Apoyo Financiero
U.A.E Cuerpo Oficial de Bomberos de Pereira